



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



6° Ord.

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las 3ª y 4ª Sesiones Ordinarias de fechas 27 de marzo y 10 de abril de 2017, respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar las Actas correspondientes a las 3ª y 4ª Sesiones Ordinarias de fechas 27 de marzo y 10 de abril de 2017, respectivamente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Cr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

**186**